



## Rafael Rincón Ordoñez

---

E: [rrincon@zulegal.com](mailto:rrincon@zulegal.com)  
T: 7431005

### Prácticas

---

Arbitraje Nacional e Internacional  
Litigio Complejo

Rafael concentra su práctica en arbitraje internacional, litigio internacional, derecho internacional y solución de controversias que involucran a Estados y entidades estatales en múltiples jurisdicciones.

Es árbitro nacional e internacional de los Centros de Arbitraje de las Cámaras de Comercio de Bogotá y Cali. Cuenta con experiencia en arbitrajes bajo reglas de la Cámara de Comercio Internacional ("CCI"), el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones ("CIADI"), el Centro Internacional de Solución de Controversias de la Asociación Americana de Arbitraje ("ICDR"), y la Comisión de Naciones Unidas sobre Derecho Mercantil Internacional ("CNUDMI") en los sectores de infraestructura, energía, construcción, transporte y oil & gas.

Rafael ha asesorado a Estados, entidades estatales y multinacionales en numerosos arbitrajes y controversias derivadas de construcción de proyectos hidroeléctricos, concesiones viales, ampliación de puertos marítimos, derechos de acceso a concesiones ferroviarias, operación y mantenimiento de infraestructura y derechos económicos bajo contratos de concesión petrolera. Adicionalmente, Rafael cuenta con experiencia en derecho internacional de los derechos humanos y litigio internacional, particularmente en cuestiones asociadas a expropiaciones, inmunidades soberanas, derecho de asilo y anulación, reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales y sentencias extranjeras. Asimismo, ha sido asesor en materia de privatizaciones y financiación de proyectos de infraestructura en América Latina. Rafael se desempeñó previamente como Asociado Senior del equipo de Resolución de Conflictos y Protección de Inversiones de Gómez-Pinzón Zuleta Abogados S.A.S., como Foreign Associate de Latham & Watkins LLP en Nueva York.

# Credenciales

---

## Experiencia Relevante

- Asesor de un consorcio internacional en un arbitraje CCI en contra de una multinacional del sector minero derivado de un contrato EPC para la expansión de un puerto marítimo. La sede del arbitraje es Bogotá, Colombia.
- Asesor de una multinacional del sector a una entidad estatal colombiana en un arbitraje CCI en contra de un consorcio constituido por multinacionales relativo a un contrato de obra de una central hidroeléctrica en Colombia. La sede del arbitraje fue Bogotá, Colombia.
- Asesor de una sociedad con participación estatal colombiana del sector de hidrocarburos en un arbitraje CCI en contra de una multinacional dedicada a la explotación y explotación de hidrocarburos derivado de un "Joint Operating Agreement" y de un contrato de asociación para la exploración y explotación de hidrocarburos. La sede del arbitraje es Londres, Reino Unido.
- Asesor de una multinacional del sector de hidrocarburos en un arbitraje UNCITRAL en contra de una entidad estatal europea derivado de un contrato BOMT para la construcción, operación, mantenimiento y posterior devolución de un gasoducto transfronterizo. La sede del arbitraje fue Londres, Reino Unido.
- RAsesoría a un Estado de América Latina en la estructuración de la privatización de una sociedad generadora de energía. La asesoría comprendió la elaboración del decreto administrativo de privatización y la revisión y renegociación de múltiples contratos de compraventa de energía (PPA), y contratos EPC y O&M de múltiples centrales hidroeléctricas.
- Asesor de una multinacional del sector minero en contra de una multinacional basada en Suiza y otras compañías colombianas en un arbitraje CCI bajo un contrato de asociación para la construcción, operación y mantenimiento de una red ferroviaria en Colombia. La sede del arbitraje fue Bogotá, Colombia.
- Secretario de un Tribunal Arbitral constituido bajo el Reglamento de Arbitraje UNCITRAL de 2010 iniciado por una compañía de exploración y explotación de hidrocarburos en contra de una compañía de servicios petroleros. La sede del arbitraje es Buenos Aires, Argentina.
- Árbitro único en un arbitraje bajo el Reglamento del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá iniciado por una sociedad de ingeniería colombiana en contra de una entidad estatal colombiana. La controversia se origina bajo un contrato de obra regido por la Guías de Contratación del Banco Interamericano de Desarrollo.

- Asesoría a un grupo empresarial de la industria energética en la negociación de un contrato BOMT para un sistema de distribución eléctrica en un Estado de Centroamérica.
- Asesor de una multinacional de servicios petroleros en el proceso de reconocimiento y ejecución de un laudo arbitral CCI ante la Corte Suprema de Justicia de Colombia.

## Educación

- Abogado, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C., Colombia..
- Maestría en Leyes (LL.M). Regulación de Negocios Internacionales, Litigio y Arbitraje de la New York University School of Law. Nueva York, Estados Unidos.

## Academia y Publicaciones

- Rafael es Profesor de Cátedra en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana de los cursos de Arbitraje Internacional, en donde también ha sido profesor de Derecho Comercial Internacional y Derecho Internacional Público. También, ha sido profesor invitado en la Universidad de los Andes, Universidad de la Sabana, la Cámara de Comercio de Medellín y otras instituciones educativas en Latinoamérica.

## Membresías

- Comité Colombiano de la CCI.
- Asociación Latinoamericana de Arbitraje
- Internation Bar Association
- Centro de Estudios de Derecho Internacional, CEDI, Pontificia Universidad Javeriana.
- Centro de Estudios de Derecho Procesal – CEDEP

## Idiomas

- Español
- Inglés